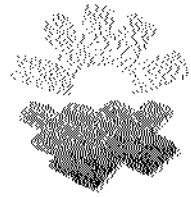




**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO**



Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu

Córdoba, 15 de Junio de 2011.  
CUDAP. 0026318/2011

VISTO

La solicitud de autorización efectuada por la Ing. Agr. Esp. María Verónica AIMAR, a fin de realizar una capacitación destinada a Tamberos y Productores en el marco del Proyecto PROTRI, en la Localidad de Canals de esta Provincia en pasado 2 de Junio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Autorizar y en consecuencia justificar la inasistencia en que incurrió la Ing. Agr. Esp. María Verónica AIMAR (Leg. 33.883) en el cargo de Profesor Adjunta, que desempeña sus funciones en la Cátedra de "Producción de Leche", del Departamento de Producción Animal, con motivo de realizar una capacitación destinada a Tamberos y Productores en el marco del Proyecto PROTRI, en la Localidad de Canals de esta Provincia en pasado 2 de Junio del corriente año, en el marco de lo dispuesto por el Art. 10º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamentales, a la Coordinación de la Cátedra y a la interesada. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

**RESOLUCION N°**  
**E.A.I.**



Ing. Agr. Mter. DANIEL E. DI GIUSTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ES COPIA

Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.